

8.5

COLINAS GRANÍTICAS TAPIZADAS DE DEHESAS,
BREÑALES ARBOLADOS Y ENCINARES

8.5.1_IDENTIFICACIÓN

Denominación: Colinas graníticas tapizadas de dehesas, breñales arbolados y encinares (T3.5).

El presente tipo se distribuye diseminado de oeste a este de Sierra Morena, aunque las mayores concentraciones se localizan en los sectores centrales del reborde hercínico, coincidiendo con los espacios serranos de las provincias de Huelva y Sevilla y, en menor medida, al Sur de Sierra Morena de Jaén.

Este tipo paisajístico, a escala comarcal, proviene del tipo paisajístico a escala subregional: "Sierras medias de litología diversa, húmedas y subhúmedas, de dominante natural, altamente compartimentadas". Tomando este último como referencia, se localiza, fundamentalmente, en su límite sur, en contacto con el tipo paisajístico a escala subregional: "Colinas pizarrosas del piedemonte térmico occidental con dominante natural e intervisibilidad heterogénea".

En este tipo paisajístico se reconocen, por un lado, la suave topografía tapizada por formaciones arboladas de quercí-

neas (fundamentalmente dehesa, breñales arbolados y encinares) dominante en los espacios meridionales próximos y, por otro, la presencia de formas graníticas propias de las situaciones paisajísticas más septentrionales..

Se trata de un tipo de paisaje de dominante granítica, caracterizado por relieves suaves de altitudes comprendidos entre 300 y 500 m, de rugosidad intermedia y pendientes comprendidas entre el 1 y el 15 %. Todo esto queda recogido en su fisiografía dominante: "Colinas con influencia de fenómenos endógenos".

8.5.2_CARACTERIZACIÓN

Tapizando las colinas que definen la orografía del sector se presentan dehesas con pastos, sobre todo de encinas, aunque también de alcornocques, y aumentando progresivamente el grado de naturalidad, breñales arbolados, procedentes de dehesas abandonadas, así como importantes manchas de encinar. También aparecen con cierta frecuencia matorrales y eriales en transición a pastizal.

En cuanto a los asentamientos, la mayoría son asentamientos dispersos con baja intensidad edificatoria. Las cabecezas municipales integradas, total o parcialmente, en este tipo de paisaje presentan menos de 2500 habitantes, a excepción de Castiblanco de los Arroyos (Sevilla). Los núcleos afectados por esta situación paisajística son Encinasola, Campofrío, Granada del Río Tinto y Santa Olalla del Cala en Huelva; El Castillo de las Guardas, El Ronquillo, El Real de la Jara y El Pedroso en Sevilla. Los restantes asentamientos relacionados con este tipo de paisaje son nueve núcleos secundarios (2 en Huelva, 6 en Sevilla y 1 en Jaén), siete urbanizaciones (todas en Sevilla) y cuatro asentamientos diseminados (3 en Sevilla y uno en Jaén).

En relación con el tamaño de la propiedad, el 31 % del parcelario puede incluirse en la categoría de latifundio (parcelas de más de 100 ha), el 58 % se consideran de tamaño medio (parcelas de 100 a 10 ha) y el restante 11 %, minifundios (menos de 10 ha).

También es destacable la heterogeneidad en la distribución de los parámetros visuales, los valores que presenta la al-

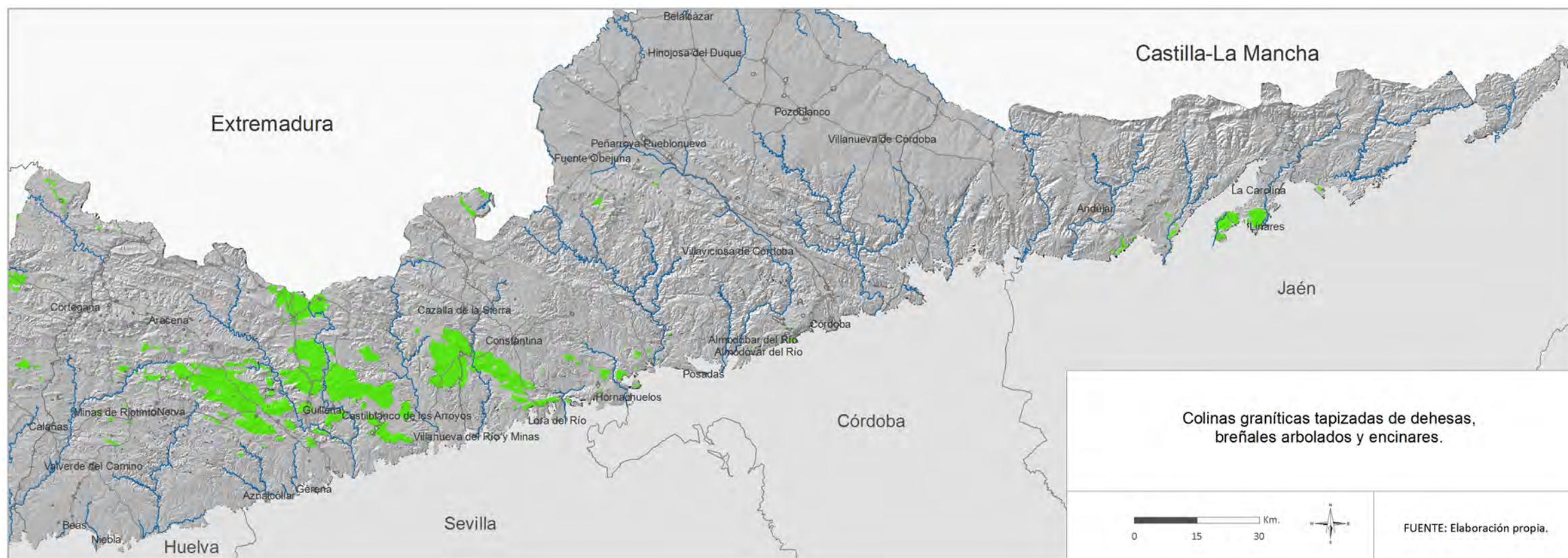




Foto 1. Un relieve movido y un heterogéneo tapizado vegetal contribuyen a dotar de amenidad los paisajes de la sierra.
Autor: José Gómez Zotano.

tura complementaria de visibilidad. Este parámetro, heredado de las disciplinas forestales, indica la altura que tiene que tener una columna de humo para ser vista, y en el paisaje considerado ofrece un rango de valores medio-bajo, propio de un relieve alomado y poco abrupto.

Comparando las frecuencias de presencia de las distintas unidades fisionómicas en este tipo de paisaje en el año 2007, con las frecuencias de 1999, se llega a la conclusión de que existen pocas variaciones. Tan solo es reseñable la progresiva disminución de “dehesas en procesos de renaturalización” y la simultáneo expansión de los “breñales arbolados”, reflejo de la tendencia a la matorralización que protagonizan las dehesas en abandono. En relación con el espacio construido, aunque la ocupación de suelo sigue siendo muy baja, es conveniente señalar, más por la tendencia que por la cantidad, que se ha duplicado la frecuencia de la unidad fisionómica “periurbano” en el periodo considerado. Las cifras se corresponden con una proliferación de urbanizaciones que ha tenido lugar en la provincia de Sevilla. Esta circunstancia viene propiciada por la relativa cercanía al área metropolitana de Sevilla y el crecimiento del fenómeno de la segunda residencia en el medio serrano.

Llegando desde el valle del Guadalquivir a este tipo paisajístico, se adquiere plena conciencia del ingreso en el ámbito paisajístico de Sierra Morena, al hacerse patentes las formas topográficas y las características formales asociadas al monte mediterráneo. Destacan en este sentido, la morfología monótona y redondeada del relieve, el cromatismo oscuro predominante en la litología de amplios sectores, la amplia paleta de verdes que ofrecen las formaciones vegetales, la especificidad estética de las dehesas, con sus cambios cromáticos estacionales en el suelo, sus sobrios verdes en el vuelo y el rojo intenso de los alcornoques desnudos de corcho.

Destacan igualmente, desde un punto de vista escenográfico las relaciones visuales que mantienen las lomas de esta tipología con los imponentes relieves que conforman su entorno paisajístico. Así, desde amplios sectores de la tipología se aprecian, a modo de singulares referentes escénicos, las sierras y ámbitos montuosos de Despeñaperros, la Sierra de Aracena, la Sierra Pelada y la Sierra de Tentudía (ya en Extremadura), la Sierra del Pimpollar y la Sierra del Viento.

8.5.3_CUALIFICACIÓN

Parte del territorio integrado en esta tipología paisajística se encuentra dentro de los Parques Naturales de Sierra Norte (Sevilla), Sierra de Hornachuelos (Córdoba), y Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva). También coincide con los LICs Sierra de Santa Eufemia (Córdoba), Peñas de Aroche (Huelva), Guadiato-Bembézar (Córdoba), Cuencas del Rumberal, Guadalén y Guadalmena (Jaén), Corredor Ecológico del Río Guadimar (Huelva), Río Zújar (Córdoba) y Barranco del Río Retortillo (Córdoba-Sevilla). Esta circunstancia favorece la estabilidad de este tipo de paisaje, como se ha puesto de manifiesto al analizar la evolución de la presencia de las unidades fisionómicas en los años 1999 y 2007. De igual modo, esta vinculación con espacios que gozan de algún tipo de reconocimiento legal, explica la renaturalización de las dehesas que, tras el abandono de las prácticas culturales tradicionales de gestión, inician un progresivo proceso de matorralización.

El abandono de las dehesas provoca un aumento de la naturalidad, acercando estas formaciones arbóreas a su etapa climática de bosque (encinar, alcornoque...), aun perdiendo, probablemente, diversidad de especies, por la disminución de los pastos. Dicho abandono supone, más allá de la pérdida de un paisaje con valor propio reconocido y reconocible, la clara disminución de la diversidad paisajística en la tipología considerada. Además, la dehesa como sistema agro silvo-pastoral parece asegurar un adecuado aprovechamiento de los suelos característicos de este tipo de paisaje, con escasa o nula capacidad agrológica.

El despoblamiento rural trae consecuencias aparejadas, como la pérdida de paisajes tan arraigados como la dehesa. La coyuntura económica y medioambiental actual debería ser un acicate para la vuelta al trabajo de la tierra. La dehesa es un ejemplo de sostenibilidad y su puesta en producción buscando la excelencia, resolvería la pérdida de este paisaje, así como mejoraría el panorama económico.

Junto a los procesos que se vienen señalando, la mayor amenaza que se cierne sobre el carácter paisajístico de esta tipología proviene de la proliferación de urbanizaciones y construcciones residenciales, proceso relativamente vigoroso en determinados sectores del tipo.

8.5.4_INTERVENCIÓN

Los espacios ocupados por esta unidad muestran señales de bajo dinamismo en cuanto a cambios importantes de usos y coberturas del suelo se refiere. Si a ello sumamos el destacado número de figuras de protección natural que se superponen, provenientes tanto de la Administración regional como de otros entes internacionales, entendemos que se trata de una unidad de paisaje suficientemente estable y con grandes valores ecológicos. Todo lo cual nos lleva a entender que la intervención debe estar encaminada, como yo lo está haciendo, a la conservación de los valores del paisaje, siendo muy escasos los hechos que nos orientan a la ordenación y gestión.

Una de las actividades antrópicas más características de estos lugares son los aprovechamientos silvopastoriles, origen de las extensas dehesas en las que actividades agrícolas y ganaderas se integran de forma adecuada con los espacios naturales poblados de encinas y alcornoques. Como se ha comentado anteriormente, la dehesa no es simplemente la integración sostenible de una actividad humana en un medio natural, sino que ésta aporta un plus de diversidad, favoreciendo la introducción y dispersión de especies de flora y fauna.

Así pues, y debido a que los pocos cambios que se aprecian en las estadísticas de superficie muestran una disminución de las dehesas en favor de las dehesas en procesos de renaturalización, en donde se pierden los pastos abiertos por la colmatación de vegetación arbustiva y, posteriormente, arbórea, ha de incentivarse las actividades y explotaciones sustentadoras de estos enclaves, que además de sus valores ecológicos, representan toda una serie de valores culturales y perceptivos de gran valor paisajístico.

Por otra parte, si bien las grandes extensiones de formaciones naturales de gran valor ecológico son un valor destacado de estas unidades, hay que señalar que muchas de ellas son inaccesibles para la población en general, obligada a contemplarlas desde la red de carreteras que las circundan, sin apenas posibilidades de accesos peatonales para poder recorrerlas y percibir con mucha mayor claridad las formas, texturas, aromas, cambios de temperatura y humedad que caracterizan su paisaje. Se trata, quizás, de uno de los temas destacados a gestionar entre la Administración y los propietarios con la intención de favorecer la sensibilización de la población, auténtica garante de la conservación de los valores naturales y culturales del territorio.

Finalmente, como hecho a vigilar ante los cambios que está ocasionando, hay que señalar los nuevos crecimientos urbanos destinados a segundas residencias, que han aumentado tras la construcción de nuevas infraestructuras de comunicación que acortan el tiempo entre estos lugares y los entornos urbanos del valle del Guadalquivir. Enclavados en las proximidades de los históricos núcleos serranos, estas nuevas urbanizaciones se expanden enormemente con un entramado urbano y una tipología edificatoria que poco tiene que ver con el estilo tradicional observado. Además, en algunos casos los nuevos crecimientos están borrando la imagen que hasta el momento había singularizado las entradas y salidas de los pueblos. Hecho que sin lugar a dudas tiene una gran importancia paisajística por las repercusiones perceptivas que ocasiona tanto en la población local como foránea.



Foto 2. Cualquier eminencia del terreno ofrece extensas vistas arboladas sobre el manto de encinas mariánico.

Autor: José Gómez Zotano.